



I. Municipalidad de Lota



Departamento de Educación Municipal de Lota

- Regularícese Cometido Funcional a la Funcionaria de la Sala Cuna "Luna Sol"

LOTA, 09 NOV. 2017

DECRETO D.E.M. N° 3896 1©

Vistos:

Regularícese cometido funcional a la Funcionaria DEM Doña: **SOLANGE DELGADO RIVERA** Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORIZÉSE** a la funcionaria DEM Doña: **SOLANGE DELGADO RIVERA**; el cometido funcional, para asistir a la entrega PAP, en Junji ubicado en Orompello N° 662, Concepción. El día 03 de Noviembre del año en curso.

ANÓTECE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZ/DMP/aeg

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.